

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: 2021-00100-00
Demandante: OSCAR ENRIQUE SERRANO GUTIÉRREZ
Demandado (a): LISANDRO RIVERA DULCEY
Proceso: Ejecutivo Laboral

Llega la presente actuación procedente del Honorable Tribunal Superior de San Gil, Sala Civil - Familia - Laboral, con ocasión de lo dispuesto en auto de fecha trece (13) de octubre de 2021,¹ mediante el cual acepto el desistimiento del recurso de apelación propuesto contra el proveído calendarado 3 de septiembre de 2021.²

En consecuencia, este juzgado;

RESUELVE:

PRIMERO. OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de San Gil, Sala Civil - Familia - Laboral, en su decisión adiada trece (13) de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ofgm

Firmado Por:

Ibeth Maritza Porras Monroy
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0901584716ae0a4bd5e4a93c53b1c4501eebd2a5b74ef8f07a84be0764b35077

Documento generado en 28/10/2021 06:08:30 a. m.

¹ Ver expediente digital: Carpeta E.L. 2021-00100 - 0003 CUADERNO DEL TRIBUNAL – PDF 04AutoDesistimiento

² Ver expediente digital: Carpeta E.L. 2021-00100 - 0001 CUADERNO PRINCIPAL -PDF 0002 AUTO NIEGA MANDAMIENTO 2021-00100-00

**Valide este documento electr3nico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**